BANDO.

D. MANUEL DE SARRATEA GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS-AYRES.

Por cuanto en el último movimiento popular acaecido el 26 de Marzo último á objeto de sofocar la última sublevacion militar, se ha desparramado porcion de armamento extraido de los almacenes pùblicos; y con el fin de recoger una propiedad que corresponde á la provincia: por tanto ordeno, y mando, que todos aquellos que han tomado dicho armamento, y los particulares, que lo hayan comprado, lo entreguen dentro del termino de tres dias al comisario de guerra y marina en la fortaleza, bajo la multa de veinte y cinco pesos por cada fusil, y doce por cada sable; asignandose la tercera parte de la multa al que delate cualesquiera ocultacion, que se encuentre, pasado el termino, en poder de cualesquiera persona, exceptuando los alistados en los tercios cívicos, los cuales solo podran conservar la de su servicio, encargandose á los alcaldes y tenientes de barrio zelen con todo rigor el cumplimiento del presente auto, dando cuenta al gobierno, vencido que sea el termino, de los que hubieren incurrido, y presentadolos con las armas que se les encontrare: en inteligencia que los que no pagaren la multa, que se ha impuesto à los infractores ocultadores, sufriràn la pena de dos meses de presidio destinados á los trabajos pùblicos.

Y para que llegue à noticia de todos publiquese por bando en la forma ordinaria, fijandose en los parages pùblicos: imprimase, y circulese á los Alcaldes de cuartel.———Dado en la fortaleza de Buenos-Ayres á 10 de Abril de 1820.

Manuel de Sarratea.

Por madado de S. S^{a}.

D. José Ramon de Basavilbaso.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

95-203
bbb
B928
1820
6

APSCB
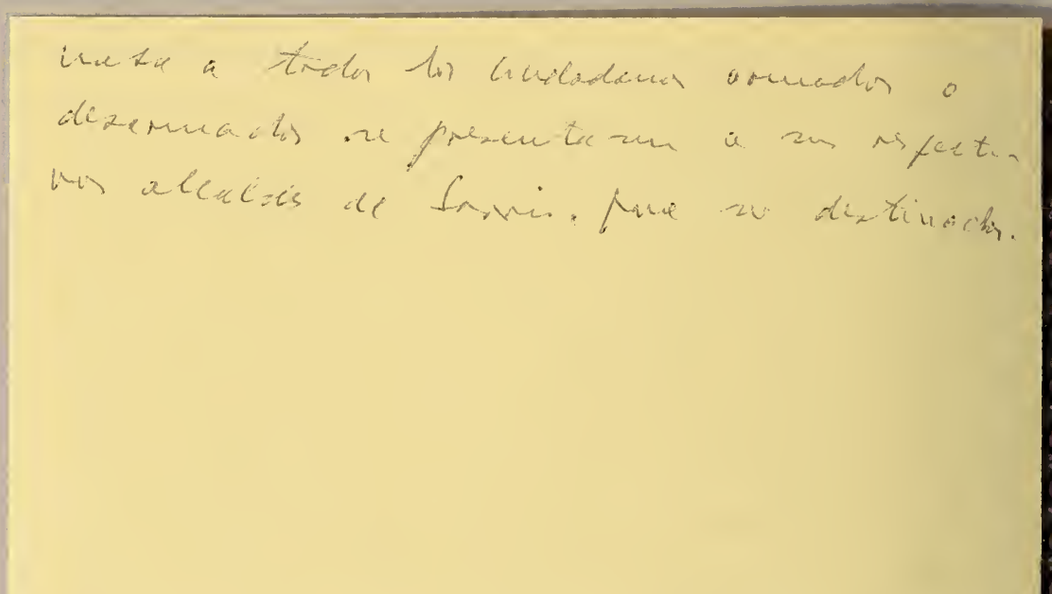
Bando del gobernador Fonseca dictando disposiciones contra la insurrección del general Amar. Como el ataque de la guarnición se hallaba en sazón extremidad sino por absoluta-mente no tenía noticias con que auxiliar al general del distrito, fue dicha insurrección en el día (23) con toda la fuerza de su mando. Fonseca manifestó al vecindario de cuya situación en que se hallaba el fortuno, fue procurando todas clase de auxilios pecuniarios; al mismo tiempo vale-